



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral

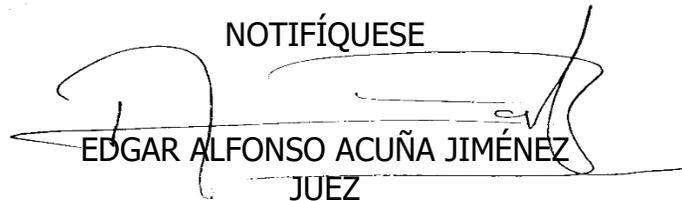
Radicado: 051543112001**2019-0003600**

Decisión: Adosa soporte de pago al expediente

Adosar al expediente de la referencia, el soporte de pago de los gastos de pericia realizado por la demandante ANI a la auxiliar de la justicia designada para lo propio.

Por otro lado, se requiere a la parte demandada para que arrime al proceso la constancia de pago de los gastos de pericia a su cargo, a efectos de que se practique el avalúo decretado.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ad630504855346226ec6d21fd988e8094d14e13bfb5dc7bf1948c7c17db9490**

Documento generado en 06/02/2023 05:56:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>